

**FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN EN SALUD MARIE POUSSEPIN
FORMASALUD TUNJA**

**ASAMBLEA GENERAL
ACTA No. 018/21**

Siendo las 9:15 a.m. del lunes 15 de marzo de 2021 se reunieron de manera no presencial de acuerdo con la contingencia sanitaria declarada a nivel nacional, los miembros de la Fundación para la Educación en Salud Marie Poussepin "Formasalud Tunja", por medio del aplicativo tecnológico Meet, en la cual participaron las siguientes personas:

1.	Hna. Nidia Beatriz Mesa Navarrete	Superiora Provincial	
2.	Hna. María Esperanza Balaguera Álvarez	Ecónoma Provincial	
3.	Hna. Blanca Azucena Guzmán Fúquene	Consejera Provincial	
4.	Hna. Gilma Corredor	Consejera Provincial	
5.	Hna. Laura Inés Niño	Consejera Provincial	
6.	Hna. Luz Marina Socha	Secretaria Provincial	Ausente
7.	Hna. Lucia Inés Duarte	Miembro Fundador	
8.	Hna. Ana Elisa Salamanca	Miembro Fundador	
9.	Hermana Leonor Maz	Miembro Fundador	
10.	Andrea Rocío Mosso Mora	Miembro Activo	
11.	Jerson Yesid Mora Mora	Miembro Activo	Ausente
12.	Hna. María Cecilia Gaitán Cruz	Directora General	
13.	Yenny Patricia Castro Diaz	Contadora de la Fundación	
14.	Pedro Pablo Chacón Hernández	Revisor Fiscal – Opine SAS	
15.	María Fernanda Malaver Prieto	Auditor Financiero Opine SAS	

ORDEN DEL DIA:

1. Oración.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Elección de presidente y secretario de la reunión.
5. Lectura del acta anterior No. 017/20 de la Asamblea Ordinaria (21 de mayo de 2020).
6. Presentación informe de gestión año 2020.
7. Presentación informe y dictamen de la Revisoría Fiscal.
8. Presentación y aprobación de los estados financieros 2020-2019.
9. Proyecto y distribución de excedentes.
10. Aprobación del presupuesto año 2021.
11. Autorización al Representante Legal para la solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial (RTE) en el impuesto sobre la Renta y Complementarios (Numeral 3. Art. 1.2.1.5.1.8 del Decreto 2150 de 2017).
12. Proposiciones y varios.
13. Lectura y aprobación del acta
14. Clausura.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Oración

La Hermana Nidia Beatriz Mesa, Superiora Provincial, presenta un saludo de bienvenida a los participantes y dirige una oración al Espíritu Santo de San Isidoro.

2. Llamado a lista y verificación del quórum

Se verifica que hay quórum de la mayoría absoluta de los miembros de la Fundación, de acuerdo con el Art. 20 de los Estatutos de la Fundación, para desarrollar la Asamblea General.

3. Lectura y aprobación del orden del día

Se da lectura al orden día, el cual es aprobado por unanimidad de los miembros de la Asamblea General.

4. Elección de presidente y secretario de la reunión

Por unanimidad del quórum se elige a la Hna. María Cecilia Gaitán como Presidenta de la Asamblea, y a Andrea Rocío Mosso como Secretaria.

5. Lectura del acta anterior No. 017/20 de la Asamblea Ordinaria (21 de mayo de 2020)

Se da lectura al Acta No. 017/20 correspondiente a la Asamblea General del año 2020, sin ninguna observación.

6. Presentación Informe de Gestión año 2020

La Hermana María Cecilia Gaitán presenta el informe de gestión correspondiente al año 2020, el cual fue enviado previamente a los convocados de la Asamblea General. La presentación abordó inicialmente los temas emanados de los procesos académicos como la actualización en normas de competencia laboral, el desarrollo del proceso del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, la implementación de plataformas virtuales, los procesos de educación continua y la ejecución de evaluaciones institucionales.

En cuanto a la Pastoral Educativa, se dieron a conocer las actividades y celebraciones que se desarrollaron por parte de la Fundación durante la vigencia del año 2020.

Se expuso el desarrollo de procesos administrativos junto con Andrea Rocío Mosso (miembro activo) en cuanto a la ejecución de Convenios Docencia - Servicios, los proyectos de financiación en base a las donaciones percibidas de United States Conference of Catholic Bishops (Conferencia de Obispos Católicos de los Estados

Unidos) para becas de estudio y de la Conferencia Episcopal Italiana para becas de estudio, material y equipo.

La Hermana María Cecilia Gaitán hace la aclaración sobre el proceso de reforma de los estatutos de la Fundación, teniendo en cuenta que debido a inconvenientes presentados con la documentación remitida a la Gobernación de Boyacá, oficina de Participación Ciudadana y Democracia actualmente la Fundación todavía se rige por los estatutos anteriores, informando que el 2 de marzo de 2021, se envió un derecho de petición para efectos de agilizar el proceso de aprobación.

Una vez culminada la presentación la Asamblea General, da por recibido el informe de gestión.

Se anexa el informe, el cual hace parte integral del Acta.

7. Presentación Informe y Dictamen de la Revisoría Fiscal.

El Señor Pedro Pablo Chacón (Revisor Fiscal) y la señorita María Fernanda Malaver Auditora Financiera, delegados de la firma Opine SAS presentan el informe y dictamen con base al cierre del año 2020. En primer lugar se sustenta la opinión del Revisor Fiscal en cuanto a los estados financieros por el periodo auditado, el control interno y otros cumplimientos legales de responsabilidad de la Fundación.

Se anexa el dictamen, el cual hace parte integral del Acta.

En cuanto al informe de cierre remitido a la administración de la Fundación se sustentan algunos de los aspectos más importantes y se solicita a la administración de la Fundación dar respuesta formal sobre las observaciones, recomendaciones y sugerencias relacionadas en los informes remitidos por la Revisora Fiscal.

La Asamblea General, da por recibido el informe de la Revisoría Fiscal.

8. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros 2020-2019

La contadora Yenny Patricia Castro, presenta un informe financiero y contable de Formasalud Tunja, comparando los periodos 2020 – 2019, sustentando detalladamente cada una de las cuentas que componen los Estados Financieros.

Se anexan los estados financieros, los cuales hacen parte integral del Acta.

Los Estados Financieros se dan por recibidos y son aprobados por unanimidad de la Asamblea General.

9. Proyecto y distribución de excedentes

El beneficio neto o excedente se destinará en su totalidad y de forma directa en el año 2021 a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la Fundación para la Educación en Salud Marie Poussepin FORMASALUD Tunja. Lo anterior, es aprobado por unanimidad de la Asamblea General.

10. Aprobación del presupuesto año 2021.

Andrea Rocío Mosso, miembro activo de la Fundación presenta el presupuesto del año 2021, elaborado conjuntamente con la Dirección General, el cual es aprobado por unanimidad de la Asamblea.

Se anexa el presupuesto, el cual hace parte integral del Acta.

11. Autorización al Representante Legal para la solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial (RTE) en el impuesto sobre la Renta y Complementarios (Numeral 3. Art. 1.2.1.5.1.8 del decreto 2150 de 2017).

La Asamblea General aprueba por unanimidad que la Representante Legal de la Fundación realice todos los trámites y gestiones legalmente procedentes para actualizar el registro en el régimen tributario especial, ante la Unidad Administrativa Especial, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales UAE DIAN, o ante la entidad que legalmente corresponda.

12. Proposiciones y varios

No se presentaron proposiciones por parte de los asistentes a la Asamblea General.

13. Lectura y aprobación del acta

Se decreta un receso para redacción del Acta, y posteriormente es aprobada por unanimidad de la Asamblea.

14. Clausura

Una vez agotado el orden del día y siendo las 11:26 a.m. se da por terminada la Asamblea General.

Suscriben,



Hna. María Cecilia Gaitán Cruz
Presidenta de la Asamblea General



Andrea Rocío Mosso Mora
Secretaria de la Asamblea General